"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".

Buenos Aires, 27 de agosto de 2026.

DECLARACIÓN 361/2026

Se declara de Interés Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la obra denominada como "Casa Obopop", ubicada en el Pasaje Cisne 4011, Comuna 12 de nuestra Ciudad.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:11/09/2026 16:14:10
Director de Despacho Parlamentario